



**HECHO ESENCIAL
PAZ CORP S.A.**

Santiago, 26 de abril de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref.: Paz Corp S.A.
Registro de Valores N°944

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Paz Corp S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a ustedes que en la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día de hoy, se aprobó:

- i. Distribuir como dividendo una suma equivalente a \$30 por acción. Lo anterior significa la distribución de un dividendo definitivo equivalente aproximadamente al 38,98% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2017, que ascendió a \$21.809.207.610, lo que equivale a un dividendo total de \$8.501.076.090. El referido dividendo será puesto a disposición de los accionistas a contar del día 25 de mayo de 2018 y, en consecuencia, tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 19 de mayo del presente año;
- ii. La elección como directores de la Sociedad a Ricardo Paz Daniels, Enrique Bone Soto, Salvador Valdés Correa, Francisco León Délano, Karen Ergas Segal, Roberto Zahler Mayanz y Jennifer Soto Urrea, estos tres últimos en calidad de independientes.

Le saluda atentamente,


ARIEL MAGENDZO WEINBERGER
Gerente General
PAZ CORP S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile